



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este medio hago constar que al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, no le aplica el reactivo, cito textual:

A.2.4. Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles

Así mismo manifiesto que este O.P.D no tiene cuentas específicas de activo para el registro de baja de bienes inmuebles.

Agradezco de antemano sus atenciones de siempre, quedo de usted respetuosamente a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 04 de agosto de 2025



Lic. Carlos Eduardo Ramírez García

Jefe de Tesorería del Sistema DIF Puerto Vallarta

c.c.p. Archivo.